

El Obrero

Numero [suelto, 15 cénta.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII

NUM. 1.251

Palma de Mallorca 2 de Abril 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

¿Pro unidad, o contra la Unión General?

Toda la organización obrera consciente sabe que la Unión General de Trabajadores de España ha hecho todo lo posible para llegar con la Confederación Nacional del Trabajo a un acuerdo, conducente a la constitución de un sólo organismo sindical obrero de carácter nacional; pues desde su XII Congreso, celebrado en mayo de 1916, hasta el XV Congreso, que se verificó en noviembre de 1922, remitió con este fin a la Confederación cerca de medio centenar de cartas y celebró con ella varias entrevistas. De toda esa labor, el único resultado obtenido fué hacer dos pactos circunstanciales, firmado uno en Zaragoza, el año 1916, y otro, en Madrid, el 3 de septiembre de 1920; pactos que fueron rotos por la Confederación, sin que todavía haya dicho oficialmente a la Unión General los motivos que tuvo para hacerlo. A esto hay que agregar el acuerdo del Congreso celebrado por la Confederación, en el teatro de la Comedia, el 13 de diciembre de 1919; en el cual se dice, entre otras cosas: «No debe irse a la fusión de los dos organismos, sino a la absorción de los elementos que integran la Unión General. Además, que se redacte un manifiesto, dirigido a todos los trabajadores de España, concediéndoles un plazo de tres meses para su ingreso en la Confederación Nacional, declarando amarillos a los que no lo hagan.»

Visto esto, la Unión General, en su último Congreso, acordó que «habiendo fracasado el intento de fusión llevado a cabo por ella; considerando además que la conducta observada por los elementos integrantes de la Confederación Nacional es más que suficiente para comprender que dichos elementos más quieren la absorción de la Unión General que la fusión; que teniendo presente todos esos hechos y el criterio de exclusivismo e intransigencia doctrinal de la Confederación, lo cual demuestra que sus elementos no están en adecuada disposición de ánimo para convivir con nosotros; y siendo, por tanto, ineficaz la celebración de un Congreso para los fines de la fusión, sólo se inteligenciará con organismos obreros de reconocida solvencia y seriedad, si bien el pacto o inteligencia ha de formalizarse exclusivamente para la consecución de fines circunstanciales y concretos, y siempre que previamente exista unanimidad expresa en orden a los procedimientos que hayan de emplearse para realizar los fines objeto del pacto o inteligencia.

Con estos antecedentes, más teniendo en cuenta que la Unión General es la más antigua de las Centrales sindicales españolas (pues las demás; se

constituyeron bastante después para combatirla y debilitarla), nadie con razón puede hacerla responsable de divisiones, y menos de escisiones, de la clase trabajadora.

Pero los detractores de la Unión General saben todo esto, y sin embargo, para engañar a la clase obrera continúan su campaña de calumnias contra los que ellos llaman «directores», diciendo que si no se ha hecho y si no se hace la fusión es por culpa de éstos, «que están de acuerdo—afirman—con la burguesía».

Lo de la fusión es uno de tantos pretextos que los moscoviteros más o menos disfrazados manejan para seguir la labor difamatoria comenzada al constituir la III Internacional y la Sindical de Moscú. Primero fueron las 21 condiciones, después el frente único, hoy la fusión. Cuando fracasen en esta última empresa, ¿qué inventarán? Si la unidad obrera es cosa tan fácil, ¿por qué no la hicieron sus propugnadores de hoy cuando estuvieron al frente de la Unión General? ¿Por qué existen, entonces, en algunos sitios divisiones entre los mismos comunistas? ¿Por qué crearon otra Internacional sindical frente a la que había constituida? Si local, provincial y regionalmente no existe esa unidad, ¿podía hacerse con eficacia nacionalmente?

Es indudable que la división o unidad obrera es algo en que intervienen factores muy diversos, de mucha más potencia que la voluntad de unos cuantos individuos; pues si no fuese así, ¿cómo se explicaría que ni en Rusia puedan ser una realidad las palabras de Marx: «Proletarios de todos los países, uníos»? ¡Unidad obrera! ¡Emancipación de los trabajadores! Nadie se opone a esas justas aspiraciones; pero una cosa es desearlo y otra su realización. A la unidad material de la organización obrera habrá de preceder la unidad de concepción en cuanto al procedimiento. ¿Se llegó a esto último? ¿No? Pues todo lo que se haga para fusionar fuerzas tan heterogéneas en su concepción táctica como las de la Unión General y las de la Confederación Nacional es proporcionar a la clase trabajadora una decepción más, que se traducirá en un mayor escepticismo entre los obreros que creen cosa fácil el logro de sus aspiraciones.

Sin embargo, a pesar de todo esto, los elementos comunistas, no como tales, pues están convencidos de que con el nombre de comunistas nadie les haría caso, sino a título de «neutrales» o «autónomos», enarbolan la bandera de fusión, a sabiendas de que esta es hoy imposible, por varias razones:

1.ª Porque el Congreso último de

la Unión General tomó acuerdos que impiden a su Comisión Ejecutiva, Comité Nacional y Secciones acudir a la reunión que se pretende celebrar el 1.º de mayo en San Sebastián, o a cualquier otra de la misma clase.

2.ª Porque la Confederación Nacional, según declaración propia, está, de hecho, casi disuelta; y los restos que quedan de ella viven voluntariamente en la clandestinidad, por cuyos motivos no podrá tampoco concurrir al acto convocado, y, en todo caso, no se encontraría hoy representación directa y solvente para tratar de problemas tan importantes.

3.ª Porque no habiendo desaparecido las diferencias de concepción en cuanto a los métodos de lucha contra el capitalismo, toda fusión que se proyectase nacería muerta y significaría un engaño para la clase obrera.

4.ª Porque estando en suspenso los derechos individuales, es un error indisculpable intentar la realización de un hecho como el que se pretende; pues es necesario para llevarlo a la práctica con éxito mayor libertad de reunión, asociación y de prensa que la de hoy.

Además, para llegar a la unificación de las fuerzas obreras organizadas es preciso resolver previamente sobre qué ideología y en qué táctica ha de inspirarse el nuevo organismo. ¿Se acepta el intervencionismo que propugna la Unión General? ¿Habrá de imponerse la acción directa, que defiende la Confederación Nacional? ¿Dudo que la Unión renuncie a su métodos de lucha, que durante cuarenta y un años ha venido practicando con éxito, y que le ha dado personalidad y prestigio, personalidad y prestigio que perdería si accediese a aceptar la ficción de una unidad sindical, y dudo mucho más el que la Confederación se decida a reconocer el fracaso de la acción directa, defendida por ella? Por otra parte, ¿a qué Internacional habría de pertenecer la nueva organización nacional? ¿A la de Amsterdam, a la de Berlín, a la de Moscú? Tengo la creencia de que la Unión General de Trabajadores no dejaría de pertenecer a la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, de la cual es una de las Centrales federadas y con la que está en absoluto identificada. Los sindicalistas de la Confederación y los comunistas, ¿aceptarían afiliarse a Amsterdam?

Pero, aparte todo lo expuesto, lo absurdo es que hablen de unidad sindical los que menos autoridad tienen para ello: los «neutros», los «autónomos», los que siempre rehuyeron las obligaciones y disciplina que impone toda organización federativa, aunque siempre se han aprovechado de los beneficios de carácter general, obtenidos por esa organización federativa para la clase trabajadora.

¿Si tanto aman la unidad sindical, por qué no comienzan dando ejemplo, afiliándose a la Central obrera con cuyos fines estén más identificados? ¿No están conformes con la Unión ni con

la Confederación? Entonces es que pretenden que estos dos organismos se sometan al ideario y táctica de los «neutros», de los «autónomos». ¿Sería el colmo de las pretensiones! Pero dicen los «neutros»: «Nosotros nos mantendremos en nuestra autonomía, en tanto haya dos organismos nacionales.» Esa es la teoría de los obreros que, faltos de conciencia, dicen que no quieren asociarse porque no están todos los del oficio en la Sociedad, porque existen dos o más Sociedades de la profesión o porque la entidad constituida, a su juicio, no procede con acierto en las cuestiones de trabajo. ¿Son admisibles estos pretextos en las cosas individuales? ¿No? Pues el mismo criterio debe aplicarse cuando se trate de colectividades. No puede admitirse la neutralidad en la organización obrera cuando esta se federa con cualquier tendencia para luchar contra las arbitrariedades del capitalismo; hay que decidirse por la más afín; la neutralidad es el mejor apoyo que la clase patronal puede recibir de una entidad obrera.

Pues, entonces, dirán los compañeros de buena fe que ignoran la estrategia moscovita, ¿cómo se explica el que no habiéndose podido hacer todavía lo menos, o sea el consolidar los pactos hechos con fines concretos, se pretende por los que siempre vivieron al margen de los dos organismos centrales, hacer lo más, contra la opinión de las dos partes interesadas, o sea una fusión de carácter permanente?

La contestación es fácil de dar, porque no se trata realmente de robustecer la organización obrera con la unidad, el frente único o la fusión, sino de una manjobra dirigida desde Moscú para mantener el fuego sagrado de la campaña contra la Unión General de Trabajadores de España, procurando primero el que algunas secciones afiliadas a ella piquen en el anzuelo colocándolas en situación de rebeldía, y después hacer creer a la clase trabajadora que no se halla al tanto de estas cosas el que la Unión es responsable de que no exista en nuestro país una sola entidad obrera nacional, a sabiendas de que es completamente falso. De esa forma se reverdecen los odios entre los obreros organizados y se multiplicarán los obstáculos para que en lo por venir sea más difícil llegar a una inteligencia circunstancial entre todos los explotados.

Francisco L. Caballero

La farsa de Chietti

Confesemos, ante todo, que hemos seguido sin impacencias y sin el menor interés la vista de la causa incoada contra Dumini, Volpi y Poveromo con motivo del asesinato de nuestro llorado camarada Giacconno Matteotti.

Las circunstancias especiales que han rodeado al proceso desde su iniciación; la retirada de la acusación contra Cesare Rossi, jefe de la Oficina Central de la prensa fascista, contr

De Bono, director de Seguridad y contra Marinell y Finzi, altos personajes fascistas; la celebración del juicio oral en Chietti, pequeña villa adecuada para servir de escenario a la farsa que iba a representarse privaron de todo interés a ese asunto porque en la conciencia de todos estaba que la justicia estaría totalmente ausente en esa causa. De ahí la retirada justificadísima de la viuda de Matteotti, en carta publicada y comentada por toda la prensa mundial.

Computando a los condenados a la prisión preventiva y aplicándoles los beneficios de la última amnistía el próximo mes de Junio serán puestos en libertad los autores materiales del crimen.

No debe sorprendernos ese fallo. Estamos ya acostumbrados a esas aberraciones de la justicia burguesa en perjuicio nuestro. Conradi fué absuelto e igual gracia mereció también Villain, asesino de Jaurés. En este caso concreto existía además un interés marcadísimo por parte de Mussolini en ahogar el asunto porque su responsabilidad en el mismo aparecía bien manifiesta. Veáanse los hechos. El 30 de Mayo de 1924, Matteotti, enemigo formidable del fascismo pronunció en el Parlamento un discurso violentísimo. El 1.º de Junio Mussolini publicó un artículo firmado en el «Popolo d'Italia» declarando que el discurso de Matteotti merecía un castigo y que el castigo sería aplicado. El 4 de Junio, lejos de arredrarse, pronunció Matteotti, un segundo discurso insistiendo en sus acusaciones y afirmando que aportaría al Parlamento pruebas documentales de su acusación. El 6 de Junio Mussolini, en el Parlamento, dirigiéndose a los socialistas y especialmente a Matteotti, exclamó: «Pronto os haremos ver que tenemos valor.» Y efectivamente el 10 de Junio dirigiéndose Matteotti a la Cámara con la prueba documental ofrecida, en una de las calles más céntricas de Roma, varios individuos se arrojaron sobre él, le taparon la boca y lo arrojaron sobre un auto que estaba parado. El 15 Agosto el cuerpo de Matteotti fué encontrado en La Quattarella, a 23 Kilómetros de Roma. El relato de estos hechos que tomamos de un periódico no socialista, «El Sol» compromete muy seriamente la responsabilidad del Duce. De ahí el interés extraordinario por parte de éste en ahogar cuanto antes ese asunto, para ahogar tal vez remordimientos continuos de su conciencia. Hasta ahora no he visto en parte alguna el interés que pudo guiar a los autores materiales del hecho. En cambio, a través del relato de «El Sol» se vé claramente que Matteotti era un obstáculo formidable a la política nefasta del Duce.

La comedia ha acabado. Pero ahora comienza el drama. El asesinato de Matteotti interesa a todo el Socialismo internacional. Tan pronto como las libertades se restablezcan en Italia la primera batalla que ha de entablar el partido socialista italiano, con el apoyo y el aliento de todos los socialistas del mundo, ha de ser la revisión de ese proceso. A pesar de la farsa de Chietti, el asesinato de Matteotti sigue clamando justicia.—J.

El movimiento sindical internacional

La Oficina Internacional del Trabajo ha redactado un trabajo de un interés realmente extraordinario acerca del movimiento sindical internacional y en el que, además de resumirse la situación presente de las grandes Internacionales proletarias—la de Amsterdam y la de Moscú—de los Secretariados profesiona-

les y de las Federaciones nacionales, se exponen las relaciones establecidas entre unas y otras y las gestiones de reciproca aproximación entabladas desde hace algún tiempo, encaminadas a una unificación de esfuerzos.

No es posible hacer un extracto de tan importante estudio que, a pesar de su extensión, publica íntegro la revista «INFORMACIONES SOCIALES» en su número de marzo.

El mismo número de esta revista publica la continuación del trabajo del profesor Milhaud acerca de los resultados de la implantación de la jornada de ocho horas, y abundantes informaciones sobre la organización obrera en todo el mundo.

El descanso de la prensa

¿SEMANAL O DOMINICAL?

La Federación Gráfica Española ha abierto entre sus federados un referendun sobre si el descanso de los obreros de los diarios debe ser semanal o dominical.

El que esto suscribe ha votado por el dominical, en vista de las circunstancias por que pasa la prensa.

Cuando a ésta se le tiene sometida al régimen de censura hace más de dos años, cuando no puede cumplir su misión de informadora, educadora, cuando no puede expresar libremente el sentir de la nación, venir a invocar, por el mismo que a tal estado la sometió, que el principal motivo de querer que se publiquen todos los días, es el de que el público pueda enterarse de lo que pasa en España y en el extranjero, es una burla que se hace a la prensa misma y a la nación toda.

Nosotros, los que confeccionamos los periódicos, hemos podido ver, y vemos todos los días que noticias puramente informativas, no se pueden publicar por causas ajenas a la voluntad de las empresas periodísticas, noticias que en nada van contra la seguridad del Estado.

Otra de las razones que me inducen a votar por el descanso dominical es el que todos los demás gremios lo disfrutan, y ser el único día en que se convive entre la mayoría de los trabajadores.

El descanso dominical es, a mi modesto parecer, más favorable, a la clase trabajadora, bajo el sentido de la psicología social y económica.

El paso de los obreros gráficos no creo que se solventase con el descanso semanal retribuido; laboremos para alcanzar otras mejoras y con ellas tal vez, se podrá lograr evitar que tan gran número de obreros estén parados.

Además no hemos de ser nosotros los obreros gráficos, los que para solventar un conflicto (el de los parados), lo hagamos en perjuicio de otros trabajadores, los periodistas, que han visto colmadas sus aspiraciones después de varios años de laborar para alcanzar tal mejora.

Antonio Miralles
federado n.º 2.255

Palma 25 Marzo 1926.

¡Muchachos, al puntapié!

(VERSOS PROSAICOS)

*Aunque inspira antipatía, cuando hacen de él profesión,
como juego, es un gran juego ese juego del balón.*

*Y es que ha de llegar un día—y acaso cercano esté—,
en que será conveniente ser diestro en el puntapié.*

*Por eso opino que todos los jóvenes socialistas
—siempre que no se extravíen—debieran ser futbolistas.*

*Cuanto más hábiles sean en dar hermosas patadas,
¡mejor acabaran luego con muchas mamarrachadas!*

*Yo aplaudiré muy de veras, y me regocijaré,
cuando sobre...—¡no lo digo!—peguen un buen puntapié.*

*Y retré a carcajadas, cuando usen como balón
de... yo quisiera decirlo; pero no dejan. ¡Chitón!*

*Simpáticos deportistas, ¿queréis producir arrobos?...
¡Futbolead con seseras de pedantes y de bobos!*

*Porque hay quienes aseguran que a veces—y es gran verdad—,
razonan mejor las piernas que la intelectualidad.*

*No creo que haya quien ose negar que, en más de un momento,
es un puntapié bien dado mejor que un razonamiento.*

*No soy futbolista, amigos: pero, al ver lo que se ve,
os grito con toda el alma:—¡Muchachos, al puntapié!*

Miguel R. Seisdedos

Madrid, 21 marzo 1926.

La deuda flotante

Uno de los problemas que más preocupan la atención de la opinión es la situación financiera de nuestra Hacienda pública.

La distribución de nuestra deuda flotante es la siguiente:

| FECHA DE | | Capital |
|----------------|---------------|---------------|
| Emisión | Vencimiento | |
| 4 feb.º 1924 | 4 feb.º 1927 | 1.095.406.500 |
| 15 abril 1924 | 15 abril 1928 | 700.000.000 |
| 4 nov. 1924 | 4 nov. 1928 | 1.275.000.000 |
| 1 enero 1925 | 1 enero 1929 | 1.255.093.000 |
| 5 junio 1925 | 5 junio 1930 | 500.000.000 |
| TOTAL. | | 4.825.499.500 |

Es urgente estudiar el medio de sanear la Hacienda pública, base indispensable de la regeneración del país. ¿Cómo? Cercenando enérgicamente en los presupuestos del Estado aquellas partidas que no rindan utilidad.

Nuestro criterio sobre las partidas que habría que castigar es sobradamente conocido, y no tenemos sino insistir de nuevo, a la vista de estas cifras.

En estos momentos miramos al pueblo inglés, que durante el presupuesto pasado ha logrado economizar en su deuda 25 millones de libras esterlinas, lo que le permite tener una moneda saneada, a pesar de ser conservadores sus gobernantes.

Y no es esto sólo. Mister Churchill acaba de presentar el proyecto de presupuestos para el período de 1926-27, en el que hace en el departamento de Guerra una economía de dos millones de libras esterlinas.

Nadie considera exagerado que nosotros demandemos que en nuestro país se haga, por lo menos, una política de tipo conservador como la inglesa, teniendo en cuenta la gran distancia que existe entre ella y la que nosotros consideramos necesario desarrollar.

EL CONTRATO DE TRABAJO

Contrato individual, acuerdos de Empresa y contrato colectivo

Meinz Potthoff, el erudito sociólogo alemán que es conocido como competetísimo en materia de derecho del trabajo, dedica en la revista oficial de la organización socialista de los empleados de Alemania, «A. F. A. Bund», un artículo a la cuestión del colectivismo y a los diferentes contratos.

Dice que el contrato individual, cuya libertad fija el derecho civil, en realidad, nunca será un contrato independiente, porque en beneficio de la marcha regular y ordenada de cada Empresa el individuo tiene que someterse a las reglas generales que rigen en la fábrica o taller donde trabaja. Así resulta que él no puede hacer prevalecer sus deseos tocante a las condiciones de trabajo, pero que tiene que aceptar lo que dicta el patrono. Esa es la libertad en apariencia del contrato individual.

Por este motivo, Potthoff da mucha importancia a los acuerdos colectivos entre el Consejo de Empresa y el patrono. Estos Consejos, como representan una voluntad colectiva, tienen más importancia y más fuerza de imponer sus demandas que el individual. La superioridad de la voluntad colectiva sobre la voluntad individual es un principio general que surge del espíritu de la constitución nueva de Alemania y del derecho del trabajo que se basa en ella.

Los acuerdos de Empresa, esto no obstante, nunca deben alterar lo fijado por los contratos colectivos adoptados por las organizaciones patronales y obreras y que además hayan sido hecho obligatorios, según declaración oficial del Ministerio del Trabajo, para todo el ramo o región. El contrato colectivo, en primer lugar, es la norma que debe regular las condiciones del trabajo, tales como jornada, sueldo, vacaciones, etc.

Solamente donde no haya contrato colectivo los acuerdos de Empresa serán necesarios, o en el caso de que los contratos colectivos les confíen ciertos asuntos. En estos casos también los acuerdos de los Consejos de Empresa deben ser obligatorios para las Empresas, teniendo el efecto de acuerdos colectivos concluidos por una comunidad legal, según el Código civil.

Nunca podrá sobreponerse un acuerdo de Empresa a un contrato colectivo, ni puede atribuirse los mismos derechos ni igualarle. Con los acuerdos de Empresa siempre hay un peligro, el de que el patrono coaccione a los representantes en el Consejo, corrompiéndoles y pervertiéndoles, mientras que los contratos colectivos aceptados por las organizaciones garantizan la imparcialidad y dan derecho a apelaciones cerca de los Consejos de arbitraje.

El Estado ha reconocido como clase dentro del mismo a los patronos y a sus obreros y empleados y reconoce también sus acuerdos. El colectivismo ha sido admitido en el Estado y en el Derecho. La clase obrera de una parte y los patronos de otra pueden medir sus fuerzas antagónicas. Los órganos de estas luchas de clase no pueden ser otros que las organizaciones de resistencia; ellas han de ser los representantes de la clase. La Empresa no debe tener ninguna influencia en esto, ni tampoco los Consejos de Empresa, que están afectos a la organización. El colectivismo no vale por sí solo, sino por la voluntad de los que se unen como clase. El instrumento de las organizaciones es el contrato colectivo.

Aparte de estos contratos, se encuentra la organización del trabajo como directiva del Estado en forma de ley, por acuerdo voluntario entre ambas partes litigantes. Esta fija nada más que cuestiones de organización interior del trabajo, o sea la manera de abonar los sueldos, la repartición de las horas de trabajo, las multas, despido sin aviso, etcé-

tera; sirve, en fin, a un objeto particular.

Conviene muy mucho a los obreros españoles que recapitemos sobre estos asuntos para convencernos de la necesidad de la organización, y dentro de ésta, nacionalmente, ir pensando en la implantación del contrato colectivo; pero siempre, como digo anteriormente, respetando la personalidad de la organización, base de toda mejora colectiva y fiel guardadora de los derechos que la legislación nos pueda conceder a los trabajadores.

Y entretanto, como base fundamental para conseguir esta mejora, reforcemos nuestros organismos sindicales, para hacerlos capaces de imponer su voluntad en asunto de tanta importancia para la clase trabajadora.

A. Calzada

Irún.

En Locarno, en Ginebra y en su casa

(Servicio de prensa F. S. I.)—El gobierno de Baldwin, al cual pertenece también el «padre de Locarno», acaba de publicar su presupuesto de este año para la marina y para la defensa aérea: los gastos provistos sobrepasan de 4 millones de libras las sumas destinadas por el gobierno laborista para los mismos fines. Cuando vino al poder este último, redujo de 7 millones de libras el presupuesto nacional de guerra. En 1914 el presupuesto total ascendía a 74.544.000 libras, este año—el año que sigue al «pacto de paz» de Locarno—esta suma es de 116.000.000. Aunque la flota alemana descansa en el fondo de los mares, se prevé en Inglaterra, para los 4 años que seguirán, la construcción de 82 nuevos navíos de guerra que costarán 58 millones de libras, entre los cuales 16 cruceros, 27 torpederos y 24 submarinos.

Se han previsto grandes gastos para la armada aérea, bajo el pretexto de que Francia, que también fué a Locarno tocando su himno en el caramillo de la paz, poseía el doble de aviones que Inglaterra. Otra contribución a la política pacifista es por cierto la construcción de la base naval de Singapur que, como ya se sabe, fué abandonada por el Ministro laborista. El gobierno conservador inglés expresa su voluntad de hacer economías pero cercenando las previsiones de presupuesto para la enseñanza y para el paro forzoso.

Según el presupuesto 1925/26 los gastos por cabeza de habitante se establece como sigue: fines pacíficos (enseñanza, higiene pública, paro, construcción de habitaciones, pensiones de vejez y administración del Estado) L 2 ch. 14 p. 1; fines guerreros (armada, marina, fuerzas aéreas, pensiones de guerra y deudas nacionales) L 12 ch. 3. p. 8 ½.

El espíritu sobre el cual se equilibra este presupuesto es el mismo que reina en conversaciones que se llevan a cabo en este momento en la Sociedad de las Naciones en Ginebra. Cuando uno considera estas cifras, que se podrían completar con cifras parecidas de otros países representados en Ginebra, no se extraña que la entrada en la Sociedad de las Naciones sea una cosa tan complicada. Mientras los armamentos continúan devorando la parte de león del dinero público en los Estados, la Sociedad de las Naciones continuará en la impotencia y se dará tan poco crédito a las hermosas palabras de los hombres de Estado que deliberan en Ginebra como en la palabra de un ladrón atestando su honradez mientras tortura el bolsillo de sus auditores. De esta manera la Sociedad de las Naciones está en camino de perder el último resto del crédito que ya no es de ningún modo muy considerable, entre los trabajadores. Es a éstos, a quien incumbe la responsabilidad de este estado de cosas al no darse bien

cuenta de las consecuencias que implica un cambio semejante de opinión. Ahora bien, los que descuiden el cuadro internacional de Ginebra, tendrán su despidado desquite en el orden nacional.

Tipógrafos de Palma

Suponemos que conocéis los beneficios que concede la Federación Gráfica Española a sus asociados. Por lo tanto no hemos de detallar los auxilios a sus federados en casos de huelga, despido injusto, paro involuntario, viaje en busca de trabajo, enfermedad, inutilidad y vejez, fallecimiento, etc., etc.

La desidia para todos estos beneficios está tan acentuada en Mallorca, que precisa combatirla y vencerla.

Gran número de problemas se presentan durante el curso de la vida. Inopinadamente se dan casos de un despido, un paro, una enfermedad, un fallecimiento, etc., y ocurre que el individuo no federado no tiene derecho a nada de la Gráfica, se ve obligado a subsistir con un jornal más bajo, o bien mendigar el apoyo de algún pariente o particular. ¿Por qué no han de asociarse a la Federación Gráfica que, resolviendo todos estos problemas, sea la salvaguardia de su custodia?

La Gráfica es una federación útil y práctica; nada de indignación por la postración de los patronos; quien levanta la letra que apaga su vista, envenena sus visceras y destroza sus pulmones no carezca de apoyo; quien es víctima de los bajos jornales en Mallorca, tenga quien le auxilie y le apoye.

¡Realizaremos tales propósitos! Qué alegría si viéramos engrosar la lista de socios para defender la lucha por la vida.

El emperador de Alemania Federico III, otorgó a un impresor carta de

FEMINISMO DE CONVENTO

Comentarios a un libro

(CONTINUACIÓN)

Lo copiado nos dice, de manera gráfica, que J. Luis Vives no fué feminista cual lo asegura el padre Graciano, ni defensor de la mujer, según vemos por el transcrito concepto del jesuita Alarcón Meléndez.

Veamos ahora otra afirmación del padre Graciano, que no tiene desperdicio, si bien pueda dejar atónitos a nuestros lectores, como nos ha dejado a nosotras.

«Es indudable—dice—que la crisis moral y religiosa, causada por la divulgación enorme del periódico y del libro llevando por doquier el desfreno del amor al lujo y al deleite, despertando facultades dormidas y sembrando a granel ideas nuevas, ha colaborado en la volcización del feminismo».

De manera más clara no se puede manifestar la aversión contra la cultura femenina. El periódico y el libro han colaborado en la volcización del feminismo. Luego esto quiere decir, si no tenemos malas entendederas, que la mujer no ha debido leer o que ha leído demasiado.

El padre Graciano padece, por lo que se ve, de la obsesión del Socialismo. Ninguno de los males sociales, se genera según él, fuera de las agrupaciones y partidos socialistas del

mundo, y, seguramente, por ese su padecimiento sigue diciendo:

«No es que la actual rugiente campaña feminista sea sólo obra y gracia del socialismo; pero sí fué el socialismo el que la transformó en cuestión inquietante, infundiéndole alientos de tempestad, que cada día relampaguea más fatídica, perturbando inteligencias e intranquilizando espíritus; que siempre los grandes movimientos de las ideas llevan consigo malezas y brozas. Son como las riadas, que siempre van turbias».

Bebel, el hierofante del socialismo alemán, conocía harto a fondo lo mucho que vale la mujer, cuando en su famosa obra, *Die Frau und der Sozialismus*, uno de los libros más superficiales que han salido de la pluma del hombre, a pesar de sus pretensiones de obra científica, y, no obstante uno de los mayores éxitos de librería que se han visto en nuestro tiempo, tanto insistió en que se debía a todo trance imbuir a la mujer en las ideas socialistas, ganándola para la causa de la revolución, contra la actual constitución de las sociedades, contra el vigente orden de cosas».

Así, claro, lo que le duele al padre Graciano es que se vaya contra el vigente orden de cosas. ¡Les va tan bien con él a las plácidas y boyantes comunidades contemplativas, como la agustiniana, que teme, y no sin razón para temer, que el Socialismo acabe con toda clase de parásitos, con todos los que no producen y consumen el jugo productivo de los trabajadores. Por eso recomienda a todos los católicos, trabajen «por encauzar el feminismo por los derroteros trazados por la Igle-

sia, para evitar que la mujer futura sea limpia y librepensadora, como pretenden los socialistas».

¿Pero qué entenderá por impiedad y por librepensamiento el padre Graciano? Nosotras creímos siempre, que al sacerdocio religioso obligaba a la mayor sinceridad, que los defensores del catolicismo respetaban como se debe el octavo mandamiento, que ordena no mentir. Porque no es cierto, cosa que saben de sobra curas y frailes, jesuitas y monjas, que en las filas del Socialismo se recomienda nada que pueda ofender los sentimientos de aquellos que, sin ser intolerantes con los demás, profesan ideas religiosas determinadas, sinceramente sentidas y noblemente practicadas.

Que los socialistas nos declaramos partidarios del libre examen, es cosa sabida; lo hacemos constar en toda ocasión y a cada momento, con la nobleza propia de nuestras convicciones honradamente sostenidas. ¿Acaso ello no es dictado por la razón humana, que compele a la investigación de las cosas de la Naturaleza y del por qué de los hechos sociales?

Somos librepensadores y por serlo queremos la libertad de pensar sin restricciones, tanto para nosotros como para todos aquellos que distanciados de nuestra ideología sustentan de buena fé creencias opuestas a las nuestras.

El Socialismo es una escuela político-social de pura brega económica en el terreno del derecho a la vida, sin sufrimientos inútiles ni miserias innecesarias. En ella caben todos cuantos sienten nobles anhelos de justicia, piensen religiosamente de éste o del

otro modo; sus características más salientes, son el respeto mutuo y la tolerancia. Por eso lamentamos el que para combatirnos se recurra a procedimientos injuriosos contra nuestro ideal, que es de la más pura esencia cristiana, no ya sólo por la equidad que pretende en la convivencia colectiva, si que también por su oposición a toda violencia personal, en el respetable terreno que corresponde al pensamiento.

Los socialistas, niégese o no con sofisma, somos los únicos que en el mundo practicamos las máximas humanistas y fraternales del Evangelio, manifestándonos como Cristo contra la explotación del hombre por el hombre, contra el fratricidio, contra las provocaciones del fausto, del sibaritismo y la vagancia y contra todo lo que representa violencia en el terreno personal o colectivo. Queremos la hermandad humana y que nadie muera de inanición, cuando por medio del trabajo se puede producir mucho más de lo necesario para la vida de todos, aunque haya discípulos de Malthus que nieguen esta gran verdad económica, aduciendo, para rebatirla, el ya demasiado usado y desacreditado tópico del constante crecimiento de la población, argumento capcioso que se desbarata ante las realidades de una mayor producción que demostramos se puede obtener si se suman al trabajo todos aquellos factores útiles para producir, que son sustraídos por la falsa supervalía del artificio financiero y mercantilistas y por otras mil y mil causas que tienen su génesis en el maridaje inmoral del engaño y la prepotencia.

María Cambrils

(CONTINUARÁ)

nobleza con uso de escudo, que se ha convertido en el escudo de la Imprenta, más noble y más honroso que los que llevan cabezas ensangrentadas y repugnantes instrumentos de destrucción.

¿Sabremos ponernos a la altura que nos corresponde? Los hechos lo dirán.

El Socialismo es Bondad

No es infrecuente, en la vida social o en la de relación, tropezar con camaradas socialistas que creen cumplir sus obligaciones como tales cotizando con regularidad y cumpliendo con escrupulosidad los acuerdos de las Agrupaciones y del Partido.

Y esto, que no es poco, no es, sin embargo, suficiente en la moral de los que de veras aman la causa socialista.

Nos libraremos muy bien de fijarnos personalmente en nadie, y más aún de pretender ofrecernos como modelo digno de ser imitado por los que deseen vivir una existencia ejemplar. Pero lo que si haremos será afirmar, como ya se ha hecho muchas veces, aunque no las suficientes, que los que pensamos y sentimos en socialista, como socialistas estamos obligados a proceder en los actos todos de nuestra vida.

Si para un militante sería una herejía defender la explotación de las mujeres y los niños en la forma que en la actualidad lo realiza el capitalismo, no puede tampoco serle lícito, ni siquiera disculpable, ser cruel con su compañera ni gastar en vicios el salario, que, en buena lógica socialista, corresponde más que a nadie, a sus hijos.

Si el Socialismo proclama y persigue la armonía entre los hombres, los socialistas hemos de ser excelentes compañeros en el trabajo, aleccionando, ayudando y defendiendo a quienes lo hayan menester.

En la vida de relación, ha de ser la tolerancia, la sencillez y la razón; además de los argumentos que nuestra sana y acertada doctrina nos preste, las armas de que nos valgamos para granjearnos la estimación de los demás y sumar voluntades para nuestra buena causa.

Asimismo, debemos de ser avaros administradores de nuestras horas de ocio, de cuyo tiempo hemos de usar,

huyendo del vicio grosero y de la vulgaridad, en beneficio de nuestra salud y de nuestra cultura.

Todo esto, que a nosotros ha de beneficiarnos en grado sumo, ha de ser conveniente también para el Socialismo. No olvidemos que, consecuencia de la incultura, unas veces, y otras, de mala fe, los hombres somos inclinados a personificar las ideas en sus defensores, y los vicios o virtudes de éstos, vicios o virtudes, para ellos, de las ideas son.

El Socialismo es Bondad, y tú, lector, si eres socialista, y si no lo eres también, debes ser bueno—y siempre bueno serás socialista, aunque no te des exacta cuenta de ello—, como lo fué Iglesias, como lo fué Meabe..., como yo quiero serlo.

Eusebio González Suárez
Valladolid.

“El Mundo Obrero” Alicante

Periódico socialista
y defensor de la clase trabajadora

Extraordinario para 1.º de Mayo de 1926
30 CÉNTIMOS

A nuestros corresponsales y organismos obreros

No podía la Agrupación Socialista de Alicante, a pesar del esfuerzo que representa, dejar de publicar el número extraordinario de *El Mundo Obrero*, que a raíz de la escisión en nuestro partido dejó de hacerse.

Motivos sobrados nos obligan en las circunstancias actuales a volver a la palestra confiados en que la ayuda de todo el proletariado, como en épocas anteriores, no nos ha de faltar; y mayor aún ha sido nuestro interés en que no dejara de publicarse este extraordinario, para que sirva también de homenaje, aunque modesto, a honrar la memoria de nuestro glorioso «abuelo», del querido maestro que, si bien materialmente murió, espiritualmente vive en el corazón del proletariado.

Nuestra alegoría, está inspirada en el acertado acuerdo de la Sociedad de obreros albañiles «El Trabajo» de Madrid, para llevar a cabo en plazo breve,

la construcción de la «Fundación Pablo Iglesias», acuerdo que enaltece a dicha entidad por tan grandiosa iniciativa.

El tamaño de la alegoría es de 44 por 64 centímetros (2.ª y 3.ª plana) litografiada a todo color y completa el ejemplar (1.ª y 4.ª plana), la colaboración de distinguidos correligionarios con varios artículos escritos expresamente para este número.

NOTAS

Deseosa esta Administración de que no ocurra lo que otras veces, que por haberse agotado la tirada no le fué posible servir los encargos que la hicieron recomendar a los Corresponsales, Agrupaciones y Sociedades que hagan el favor de pasar los pedidos antes del día 5 del próximo Abril, a fin de poder hacer un cálculo aproximado de la tirada, pues desde esta fecha se ha de dar principio a la confección del periódico.

No obstante ser este número de mejor calidad que los anteriores años, hemos podido fijar los siguientes reducidos precios:

Paquete de 25 ejemplares, 5,75

pesetas (franco porte).—Número suelto, 30 céntimos.

No se servirá ningún pedido, hasta que no se haya recibido su importe en esta Administración.

El importe de cada pedido se remitirá en letra, libranza, valores declarados o giro postal, a nombre del Tesorero de la Agrupación Socialista,

Agustín Más, Calle Proyecto,
núm. 3, Alicante

y los pedidos y correspondencia, a nombre del Administrador,

Calle de las Navas, núm. 91
(Casa del Pueblo), Alicante

Los paquetes los remitiremos por correo libres de franqueo, no respondiendo de los no certificados. Los que deseen se les certifiquen, remitirán 30 céntimos para el mismo.

De los beneficios netos de la tirada de este número, se destinará el 25 por 100 para el diario «El Socialista».

Alicante 1.º de Marzo de 1926.

El Administrador,
Fulgencio Romero

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases.
Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA
No equivocarse: Esquina Platería

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado
y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA

ACONTECIMIENTO COMERCIAL

— GRAN BARATURA —

SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS

a PRECIOS RUINOSOS por FIN de TEMPORADA

Gran Partida de MANTAS de LANA a FUERA de PRECIO

Gran Surtido en Géneros para Abrigos de Señora y Caballero

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

Bajos de la Casa Alzamora

San Miguel 63-65